

Si ellos piden á su oro la victoria,
 hierro es lo que produce nuestra tierra,
 y con hierro está escrita nuestra Historia!
 ¡Dios nos protege! ¡Nuestro es el derecho!
 Láncense al mar las flotas Españolas,
 y caiga el Jingo á nuestros piés deshecho
 ó húndase la España entre sus olas!

JUAN V. DE ARAQUISTAIN.

*
 * *

EL DONATIVO DE LA PROVINCIA



La Excma. Diputación provincial de Guipúzcoa, en sesión celebrada el 29 del corriente, adoptó el siguiente acuerdo:

El presidente, señor Lizariturry, manifestó que el objeto principal de la sesión era el que la Diputación determinara la cantidad con que la provincia de Guipúzcoa debía contribuir á la suscripción nacional.

Se leyó una comunicación de la Junta Provincial patriótica, excitando á la Diputación á que contribuya á dicha suscripción, y otra del gobernador militar preguntando si la corporación provincial está dispuesta á costear las obras de defensa que habrán de realizarse en el monte Urgull y en la playa de Zarauz, donde se van á emplazar baterías con cañones y obuses.

Después de hacer algunas patrióticas consideraciones, propuso el señor Lizariturry que la Diputación haga un donativo de 300.000 pesetas para la suscripción nacional y las obras de defensa que han de llevarse á cabo en el litoral guipuzcoano.

Este acuerdo se tomó por unanimidad y aclamación.

Acto seguido el cronista de las Bascongadas, D. Carmelo de Echegaray, leyó la patriótica comunicación que se dirigirá al Presidente del Consejo de Ministros, dándole cuenta del acuerdo.

He aquí la comunicación con la cual la Diputación participa su donativo para la suscripción nacional:

«La Diputación de Guipúzcoa, en sesión de ésta fecha, ha acordado á una voz destinar de fondos provinciales la suma de 300.000 pesetas á la suscripción nacional abierta con objeto de atender á los gastos que origine la guerra que sostiene España con los Estados Unidos, y á la construcción de las obras que los centros directivos competentes juzguen necesario realizar para la defensa del litoral guipuzcoano.

A nadie se ocultará lo cuantioso del sacrificio que éste acuerdo supone para Guipúzcoa, que por la exiguidad de su territorio y por la aspereza é ingratitud de su suelo, tiene que fiar á la labor continua, perseverante y verdaderamente improba el sustento de sus hijos. Pero ni esta consideración realmente grave, ni los días de prueba que se columbran en lo porvenir, han bastado á apartar á la Diputación guipuzcoana de la línea de conducta que le venía trazada por la tradición constante de ésta tierra, que siempre se ha preciado de noble y de hidalga, y por sus propios sentimientos de inquebrantable fidelidad á la madre España con quien nos hemos cubierto de gloria en las magnas empresas que el genio de nuestra raza llevó á cabo, á través de los siglos, en ambos mundos, y cuyas amarguras hemos compartido con alma, vida y corazón. De que Guipúzcoa fué siempre sostenedora incansable de la honra y del pabellón nacional, nos queda elocuente testimonio dentro de nuestra propia casa, en los épicos sitios de Fuenterrabía, y fuera de ella, en las proezas sinnúmero que los esforzados hijos de ésta tierra realizaron en todas las regiones del orbe á donde llegó la bandera española. Guipúzcoa no puede olvidar, y no olvida nunca, que uno de los más ricos florones que aún quedan á España de su mermado imperio colonial, lo constituye el archipiélago filipino, que conquistó Legazpi y evangelizó Urdaneta, ni que el primer buque que, ostentando la bendita enseña que es símbolo de nuestra patria, midió la redondez del globo, estaba mandado por el guipuzcoano Juan Sebastirín de Elcano; ni que en las inmensas soledades americanas derramaron nuestros mayores pródigamente su sangre generosa por el acrecentamiento del territorio español, y por el enaltecimiento de su nombre, aun á riesgo de que viniesen á la desaparición de su fortuna muchas de las más linajudas familias, por su loable empeño de cubrir los mares con buques españoles, y se arruinaran las casas solariegas que eran orgullo de nuestros valles.

De entonces acá habrán podido variar y han variado, en efecto, las condiciones de vida de éste país, que llora la pérdida de instituciones

seculares que, en otros tiempos, labraron su dicha; pero lo que no ha variado, ni variará nunca, porque lo transmiten con la sangre unas á otras generaciones, es el amor á España de que blasonamos y blasonaremos siempre, así en los días de bienandanza como en los de la adversidad.

Y habrá pocas ocasiones en que ese amor tenga motivo de mostrarse con tan vigoroso arranque como cuando vemos á nuestra madre patria, agredida injusta y villanamente por un pueblo que lo fia todo á su poder material, mientras nosotros, con la mira puesta en el cielo, tratamos de mover aquellos resortes del alma que constituyen una de las más grandes fuerzas de la historia, y se han impuesto no pocas veces á la veleidosa fortuna, poniéndola de su lado. Los anales de Guipúzcoa ofrecen de ello pruebas numerosas, que no es posible citar sin hacer enojosa la relación. Porque no conviene olvidar que, cuando se ha tratado de defender la honra de nuestros hogares y el buen nombre de nuestra patria, nunca han medido los hijos de ésta tierra la magnitud del empeño, sino que se han dejado subyugar por los impulsos de su corazón.

A esa tradición responde la Diputación de Guipúzcoa, al adoptar el acuerdo que tengo la honra de comunicar á V. E.»

*
* *

EL DONATIVO DE LA CAPITAL



El Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, en sesión del día 26, acordó contribuir á la suscripción nacional para los gastos de guerra y fomento de la marina con 100.000 pesetas, además de lo que cueste el emplazamiento de las piezas de artillería en el Castillo de la Mota.

*
* *